

74

Migración, familia y mercado: interconexión entre tradición y futuro

Nueva Antropología

• **Jaime Rivas Castillo,** ¿Víctimas nada más?: migrantes centroamericanos en el Soconusco, Chiapas • **Carmen Gregorio Gil,** Análisis de las migraciones transnacionales en el contexto español, revisitando la categoría de género desde una perspectiva etnográfica y feminista • **Beatriz Moncó, María Isabel Jociles, Ana María Rivas,** Madres solteras por elección: representaciones sociales y modelos de legitimación • **Yaayé Arellanes Cancino, Alejandro Casas Fernández,** Los mercados tradicionales del Valle de Tehuacán-Cuicatlán: antecedentes y situación actual • **Patricia Román Reyes,** Análisis del papel de la familia en la supervivencia de los micronegocios en la ciudad de México • **Eduardo González Muñiz,** En torno al análisis de los valores en antropología: el caso de la etnografía en situación colonial

Casa abierta al tiempo

Instituto Nacional de Antropología e Historia

CONACULTA

VOL. XXIV, NÚM. 74, ENERO-JUNIO DE 2011 ISSN 0185-0636

Nueva Antropología 74

Migración, familia y mercado: interconexión entre tradición y futuro

ANÁLISIS DE LAS MIGRACIONES TRANSNACIONALES EN EL CONTEXTO ESPAÑOL, REVISITANDO LA CATEGORÍA DE GÉNERO DESDE UNA PERSPECTIVA ETNOGRÁFICA Y FEMINISTA*

Carmen Gregorio Gil**

Resumen: La autora lleva a cabo una revisión crítica de los trabajos sobre migraciones y relaciones de género realizados en las dos últimas décadas en el contexto español. Al retomar aportaciones desde la crítica feminista en antropología social, resitúa el estudio de las migraciones transnacionales desde los ejes teóricos de la reproducción y el cambio social, otorgando un lugar central a la organización del cuidado, cuidar y ser cuidado "como necesidad humana fundamental y derecho naciente del sistema internacional" (Borneman, 1997: 17). La autora presenta la perspectiva etnográfica en su potencialidad para desentrañar los procesos de diferenciación de género, sexualidad, etnia, raza, extranjería y desvelar la naturalización con que dichas categorías están siendo utilizadas en los estudios sobre migraciones transnacionales.

Palabras clave: reproducción social, cambio social, migraciones, género.

Abstract: The author of this article has conducted a critical review of research done during the past two decades on migration and gender relations in Spain. Drawing on contributions from a feminist critique in social anthropology, she relocates the study of transnational migrations from the theoretical frameworks of reproduction and social change, assigning a central role to how care is organized, i.e., to care and be cared for "as a fundamental human need and nascent right in the international system" (Borneman,1997:17). The author presents the potential of an ethnographic approach for deciphering differentiation processes involving gender, sexuality, ethnic group, race, and foreignness, as well as revealing the naturalization of the use being made of these categories in studies on transnational migrations.

Keywords: social reproduction, social change, migrations, gender.

*Quisiera agradecer la lectura y comentarios realizados a un primer borrador de este texto a Txemi Apaolaza, Maggi Bullen, Begoña Pecharromán, Carmen Díez, Herminia Gonzálvez, María Espinosa, Ana Alcázar y Ana Rodríguez, miembros del equipo de investigación del proyecto "SEJ2005-0639. Desigualdades de género en el contexto de la globalización: cuidados, afectos y sexualidad", financiado por el Plan Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación en el que se inscribe este trabajo. Y especialmente a Teresa del Valle, maestra y amiga, por todos sus ánimos para que retomase esta problemática de estudio.

** Doctora en Antropología Social por la Universidad de Granada. Línea principal de investigación: migraciones y relaciones de género.

Aunque reciente, la producción teórica sobre cuestiones de género y migración internacional[1] se nos muestra muy prolija, lo cual sin duda es fruto de la relevancia que

[1] Utilizo el término migración y no e-migración o in-migración con la intención de incluir el campo de estudio que analiza los procesos migratorios sin priorizar necesariamente un contexto, bien sea el de los países de llegada (inmigración) o el de los países de origen (emigración).

han ido tomando los estudios de género y feministas en la academia, y de la incidencia del movimiento amplio de mujeres a escala global.[2] Las categorías de análisis propuestas desde enfoques feministas para restituir la agencia de las mujeres y el hecho de que las mujeres engrosan las filas de ciudadanas del mundo que atraviesan fronteras –materiales y simbólicas– cada vez más fortificadas, está contribuyendo al desmantelamiento de las representaciones de las migraciones internacionales como un asunto de hombres, "de trabajadores inmigrantes y sus familias". Por ello no nos sorprende que desde hace tres décadas empezara a hablarse de la feminización de los movimientos migratorios internacionales para llamar la atención sobre el aumento de la participación de las mujeres en éstos, y que problemas como la violencia de género y el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual hayan tomado un lugar prioritario en las agendas de las organizaciones de defensa de los derechos humanos de las mujeres inmigrantes (UNFPA, 2006; Amnistía Internacional, 2007).

En el momento actual, en casi todas las temáticas de estudio sobre las migraciones internacionales encontramos alguna referencia especial a las relaciones de género: transnacionalismo, globalización, etnicidad, desarrollo, integración, identidad, derechos culturales, multiculturalismo, cambio cultural, salud, mercado de trabajo, por mencionar algunas de ellas. Y contamos con importantes estudios monográficos sobre la materia, que tratan de erigirse desde una centralidad incuestionable en las teorías de las migraciones. Como advierte Pierrette Hondagneu-Sotelo en una conferencia –cuyo título hace referencia a los trabajos del volumen editado por la autora en 2003 (*Gender and U.S. Immigration: Contemporary Trends*)–: "Gender is one of the fundamental social relations anchoring and shaping immigration patterns, and immigration is one of the most powerful forces disrupting and realigning everyday life" (Hondagneu-Sotelo, 2005: 2). Debemos congratularnos de que ya nada parezca incólume al género y que esta categoría de análisis haya desterrado la especificidad "de mujer" con la que se marginaban compilaciones de trabajos que abordaban problemáticas de género en la década de 1980 (por ejemplo, *International Migration. The Female Experience*, de Simon y Brettell; *Women in the Cities of Asia. Migration and Urban Adaptation*, de Faccett, Khoo y Smith, o el número especial de *International Migration Review*, dedicado al tema de "Mujer y migración"). Desde el transnacionalismo, uno de los enfoques teóricos y metodológicos más novedosos y productivos en las últimas dos décadas, Pessar y Mahler señalan: "The task of bringing gender to a transnational perspective on migration was taken up

[2] Maquieira (1995: 268-269) plantea la categoría "movimiento amplio de mujeres" como nuevo espacio teórico y práctico, para referirse, siguiendo a Vargas (1991: 195), a un movimiento cuya presencia, junto con la de otros movimientos sociales, resquebraja viejos paradigmas de la acción política y de las ciencias sociales poniendo en cuestión la centralidad discursiva y política del sujeto unificado mujer.

by us (Patricia Pessar and Sarah Mahler) beginning in 1996 and culminated in a special volumen of the journal *Identities: Global Studies in Culture and Power* published in April 2001" (Pessar y Mahler, 2001: 4).

Así como al inicio de la década de 1990 los trabajos sobre género y migración realizados en el contexto español se contaban apenas con los dedos de una mano, ahora, al retomar después de 13 años este ámbito de teorización con ocasión del proyecto de investigación mencionado, el panorama con el que me encuentro parece haber dado un vuelco sustancial. Entre 1991 y1996, cuando realizaba un estado de la cuestión sobre los trabajos que abordaban las relaciones entre género e inmigración con motivo de mi tesis doctoral (Gregorio Gil, 1996: 11-50), observé que sólo un reducido grupo de antropólogas de universidades anglosajonas destacaban por su abordaje de las migraciones desde el enfoque de la "mujer" o del "género". Sin embargo, la categoría género aún no era contemplada como un principio de organización social. Un análisis crítico de las teorías dominantes de las migraciones –dependencia, modernización y articulación– puede verse en Gregorio Gil (1996, 1997, 1998).

En el contexto español, los primeros trabajos de investigación sobre inmigración aparecen en la década de 1990, coincidiendo con la llegada de población inmigrante no comunitaria[3] y la configuración de este asunto como *problema*, un problema sociopolítico y área de investigación al mismo tiempo. Desde entonces la producción científica en este campo ha sido inmensa por parte de un abanico de disciplinas. Esta producción se refleja en la publicación de cientos de libros sobre la materia, monografías y revistas, centros de documentación, institucionalización de congresos nacionales, autonómicos, provinciales y locales, creación de grupos e institutos de investigación en diferentes universidades y programas específicos de financiamiento de investigación y docencia. En el caso de la disciplina antropológica, su entrada en escena se ha debido fundamentalmente al lugar que ocupa en el campo de las ciencias sociales en la teorización sobre la diversidad cultural. Con la llegada de población inmigrante no comunitaria al territorio español, la asunción de la existencia de *nosotros* y los *otros* se erigirá en frontera diferenciadora hacia el "otro", el "inmigrante", un "otro" que será culturizado y como consecuencia de ello vendrá justificada la necesidad de conocerlo (investigarlo), y controlarlo desde la relación de poder en la que se

[3] Con esta denominación nos referimos a la ciudadanía que reside en territorio español y que procede de Estados que no son miembros de la Unión Europea, teniendo por ello un estatus legal diferenciado. La Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros residentes en España, 15 años después reformada mediante la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero sobre los derechos y libertades de los extranjeros y su integración social, sometida a su vez a varias reformas, regulará los derechos de esta ciudadanía. Es a esta "población no comunitaria" a la que el discurso público asigna la denominación de "inmigrante/s". Véase Santamaría (2002) para el análisis de la construcción histórico-cultural del concepto "población inmigrante no comunitaria".

plantea ese conocimiento.[4] Por ello, no sorprende que la demanda institucional hacia la antropología social se haya concretado en asuntos relacionados con la llamada "mediación intercultural" o en la gestión de la diversidad cultural en diferentes ámbitos: salud, educación, vivienda, violencia, servicios sociales, asociacionismo, mujer.[5]

Por lo que se refiere al ámbito de investigación en el conjunto de las ciencias sociales la producción de estas dos últimas décadas es inconmensurable, algo de lo que sin duda nos debemos congratular, si bien Enrique Santamaría (2008: 8) observa una "desatención epistemológica rampante". La lectura de trabajos publicados o presentados en congresos en este periodo, pero sobre todo la certeza con la que observo plantean sus presunciones el alumnado al que vengo impartiendo docencia en diferentes programas de enseñanza e investigación, demanda un ejercicio de incitación a la reflexión epistemológica desde nuestra responsabilidad y compromiso como docentes e investigadores. La ausencia de reflexión teórica y metodológica con la que se construyen los problemas asumiendo no pocas presunciones y verdades categóricas, así como la carencia de datos etnográficos contextualizados son las notas dominantes. No pocos trabajos terminan cayendo en descripciones con propósitos de generalización de determinadas características culturales de grupos concretos definidos por su origen nacional (peruanas, marroquíes, colombianas, rusas…) en localidades concretas (Madrid, Huelva, Barcelona, Totana, El Ejido…). Como apunta Danielle Provansal al referirse específicamente a la excesiva generalización que encontramos en los trabajos sobre mujeres migrantes "A pesar de que algunos trabajos hacen hincapié en su papel de actoras sociales y en su capacidad de emprender iniciativas, estas afirmaciones no se apoyan siempre en ilustraciones convincentes sino en pinceladas que revelan un déficit de trabajo de campo" (Provansal, 2008: 342).

Es por ello que me gustaría contribuir a esta reflexión desde la antropología social a partir de dos ejes de teorización en que las aportaciones de la crítica feminista han sido centrales, y que a mi juicio se hace imprescindible revisitar en su aplicabilidad al campo de los estudios migratorios: la reproducción social y el cambio social. Mostrar que la reproducción social se asienta en las desigualdades de géne-

[4] Para un análisis crítico de los procesos de construcción cultural del "otro" desde las instancias públicas que intervienen en asuntos migratorios, véase Gregorio y Franzé (1999).

[5] Yo misma como antropóloga social tuve la experiencia de dirigir –en esos momentos en que comenzaban a plantearse desde las instituciones públicas planes y proyectos de integración dirigidos a la población inmigrante– dos proyectos de intervención social para el área de servicios sociales del Ayuntamiento de Madrid durante 1996 y 1997: "La Oficina Comunitaria Intercultural (OCI). Proyecto de Intervención social con la población inmigrante de Aravaca-Moncloa" y "El Proyecto de prevención e inserción de menores hijos de inmigrantes y otras familias de los distritos de Centro y Arganzuela", además de participar en el diseño del "Plan de integración social para la población inmigrante" en el Ayuntamiento de Parla desarrollando la "Investigación-acción con el colectivo de inmigrantes del Municipio de Parla" en 1994 y 1995.

ro, así como en otras desigualdades, y que éstas no son inmutables, sin duda sigue formando parte de nuestra empresa feminista. Nuestro cometido como antropólogos y antropólogas lo entiendo desde nuestra mirada etnográfica, aunque sea un método de acercamiento que no siempre responda a las demandas institucionales, de las que dependen en definitiva el financiamiento de nuestras investigaciones. El camino por el que trato de discurrir en el campo de los estudios migratorios me lleva a resignificar la categoría reproducción social en todo su potencial cuestionador y a restituir el valor de la etnografía en su capacidad para mostrar de forma contextualizada los procesos mediante los que se producen las diferenciaciones, así como la multiplicidad de significados de las prácticas sociales. Desde la crítica feminista me propongo hacer una invitación a la elaboración de propuestas conceptuales y metodológicas que traten de superar las dicotomías producción/reproducción, público/privado, hombre/mujer mediante las que seamos capaces de mostrar cómo se construye el género, pero también la raza, la etnia, el parentesco, la cultura y otras diferenciaciones sociales que son asumidas desde nuestros marcos teóricos y epistemológicos como realidades pre-existentes. Las categorías *emic* en los trabajos, salvo contadas excepciones, lamentablemente brillan por su ausencia en la investigación, al ser engullidas por la necesidad que parece presidir nuestras conclusiones de generalizar –"la mayoría piensa", "las pautas reproductivas de las mujeres peruanas", "las mujeres extranjeras en el servicio doméstico"– en un campo de estudios que surge aparejado a la demanda de las instituciones públicas, y en disputa por parte de diferentes disciplinas.

Me detendré en primer lugar en la utilización de la categoría reproducción social en el campo de los estudios migratorios, y en segundo lugar abordaré uno de los asuntos que más parece apasionar a quienes nos hemos acercado a este campo desde los estudios de género: el cambio en las relaciones de género como consecuencia de los desplazamientos internacionales en que las mujeres son protagonistas.

REPRODUCCIÓN SOCIAL Y GÉNERO

Trataré de problematizar acerca del uso de la categoría reproducción social al observar que en los trabajos en que se utiliza queda reducida en su potencial cuestionador por la dificultad que parece entrañar la superación, de las dicotomías analíticas: producción/reproducción, "mercado/hogar", "público/doméstico", "sistema de género de la sociedad de origen/sistema de género de la sociedad de llegada", "hombre/mujer". Así por ejemplo, trabajos etnográficos realizados desde el enfoque transnacional, en su intento de superar la dicotomía país de origen/país de destino, centran su atención en las llamadas "prácticas transnacionales" de la población inmigrante, pero naturalizan las categorías de "mujer=madre biológica" y "familia=parentesco biológico", como trataré de poner de manifiesto. Por su parte, los estudios que focalizan su atención en mostrar la triple

discriminación género-clase-etnicidad o la estratificación étnica en el mercado de trabajo, dejarán de lado el trabajo "reproductivo" no pagado que realizan las mujeres inmigrantes para centrarse en el sector denominado "servicios de proximidad".[6]

Sin duda, la organización del trabajo doméstico y de cuidados como eje de construcción de las desigualdades de género es uno de los asuntos que concita mayores acuerdos entre las diferentes posiciones feministas; pero no ocurre lo mismo con el trabajo sexual, que desde posiciones abolicionistas ante la "prostitución" será negado como trabajo. Es un hecho indiscutible que en las sociedades capitalistas su invisibilización, su naturalización como tarea "femenina" y su espacio de definición –doméstico frente a público–han privado de derechos y falta de reconocimiento social y económico a quienes se han dedicado a esa actividad en mayor o menor exclusividad desde las prescripciones de parentesco (y género). Sin embargo, aun cuando este análisis ha ido calando en los diferentes acercamientos disciplinares –economía, sociología, antropología, historia– y es un hecho reconocido en la comprensión de la desigualdad estructural de género y en algunas de las formulaciones políticas para enfrentarla, me parece que llevar a cabo un giro de 180 grados para situar el trabajo de cuidados en el centro de nuestros análisis sigue siendo un ejercicio de subversión que movería quizás demasiados cimientos. Como una más entre las propuestas de la antropología feminista, podemos pensar con Marilyn Strathern que ello, con toda seguridad, "desafiaría creencias sagradas, intereses ocultos, e incluso arrancaría perspectivas familiares y por ello confortables" (Strathern, 1987: 280).

Aunque el marxismo fue una de las vías fundamentales que movió a la antropología a estudiar las actividades económicas de las mujeres para entender su posición social (véanse, entre otros trabajos, Brown, 1979; Gough, 1971; Leacock, 1972; Reiter, 1975; Sacks, 1974), tuvo sus limitaciones al dejar fuera del análisis el trabajo productor de valores de uso. La teoría marxista operaba una separación fundamental entre la producción de mercancías y la reproducción de la fuerza de trabajo, ya que a pesar de reconocer la fuerza de trabajo como un producto económico y social, el trabajo que de ello se deriva quedaba reducido a la suma de los medios de subsistencia necesarios para su mantenimiento individual, transgeneracional y su educación. El tiempo de trabajo necesario en la producción de la fuerza de trabajo es convertido en tiempo de trabajo necesario en la producción de los medios de subsistencia que constituyen mercancías y, por tanto, quedan ligados a la producción y creación de valores de cambio (Marx, 1976; Narotzky, 1995). Como señala Narotzky, el trabajo doméstico de las mujeres (procesamiento de alimen-

[6] Incluye los trabajos relacionados con el cuidado de personas, limpieza, jardinería, elaboración de comida, compras, etc., que habitualmente tienen lugar dentro del domicilio de residencia del empleador/a y que son realizados por trabajadoras contratadas, por ejemplo; véase Parella (2005).

tos, confección de vestidos, socialización de los hijos, etc.), así como el trabajo biológico o genésico (embarazo, parto, lactancia), no es un trabajo abstracto sino concreto, porque si bien no es intercambiable como mercancía, su uso produce un valor de cambio, la fuerza de trabajo, y produce además una mercancía clave, cuya disparidad entre el valor de uso/valor de cambio genera plusvalía. El trabajo doméstico, aunque aparece de forma independiente a las leyes del valor, no es por ello trabajo improductivo, sino productivo. La separación entre la esfera doméstica o reproductora y la productiva supone un proceso de naturalización de las tareas domésticas, además de la simplificación de su contenido, opacando su gran variabilidad en el espacio y en el tiempo.

Los nexos entre familia y parentesco no pueden desligarse de las relaciones económicas y políticas. Trabajos pioneros como los de Boserup (1970) y Goody (1973, 1976), a pesar de las críticas recibidas (Benería y Sen, 1981; Wright, 1983; Harris, 1981; Narotzky, 1995), nos mostrarán la existencia de vinculaciones entre el estatus de la mujer, la división sexual del trabajo, las formas de matrimonio y herencia y las relaciones económicas de producción. La conexión entre la desigualdad de género, la familia y las relaciones de producción capitalista fue ya planteada por Engels en 1884, y por diferentes antropólogas que se inspiraron en esa obra (Leacock, 1972; Sacks, 1974). La subordinación de la mujer es explicada por la división del trabajo que opera en el sistema capitalista: el que se desarrolla fuera del hogar en el marco de relaciones productivas y el que tiene lugar dentro del hogar donde quedan relegadas las mujeres. Para los enfoques marxistas feministas las relaciones de parentesco serán fundamentales, dado que en las sociedades sin estado funcionan como sistemas de producción, y las ideologías de género que los organiza condicionan el acceso a los medios de producción.

La crítica feminista más reciente en antropología social ha planteado la necesidad de estudiar el valor que crean las actividades productivas de subsistencia y el trabajo doméstico, así como las relaciones políticas y de producción donde se crea dicho valor en su articulación con otras relaciones de producción. En relación con ello han sido centrales las revisiones teóricas feministas de las categorías de hogar, familia y parentesco (Collier, Rosaldo y Yanagisako, 1982; Harding, 1975; Harris, 1981; Reiter, 1978), y las propuestas dirigidas a la ruptura de las dicotomías: relaciones de producción domésticas/relaciones de mercado, parentesco/estado (Edholm, Harris y Young, 1979; Narotzky, 1995; Strathern 1985)

Por lo que se refiere al concepto de hogar o grupo doméstico, utilizado por la antropología como unidad de producción y consumo, y su relación con las divisiones del trabajo, las aportaciones teóricas se han centrado en cuestionar la naturalización por la que se ha caracterizado. Como plantea Moore (1991: 74), los hogares son "muy importantes en los análisis feministas porque en torno a ellos se organiza gran parte del trabajo doméstico y reproduc-

tor de la mujer. Como consecuencia, tanto la composición como la organización de los hogares repercuten directamente en la vida de las mujeres y, en particular en su capacidad de acceder a los recursos, al trabajo y a la renta". Pero se hace necesario cuestionar el hogar como una unidad autónoma aislada del conjunto de relaciones sociales, económicas e ideológicas, y en la que el matrimonio es considerado como la relación determinante de las relaciones de género destacando por encima de otro tipo de relaciones. La cuestión, según señala Moore (1991), consistiría en examinar cómo el poder de negociación en el grupo doméstico está afectado significativamente por las cuestiones de poder e ideología. Harris (en Moore 1991) toma como referencia diferentes trabajos etnográficos para rebatir los procesos de concentrar y compartir por los que Sahlins (1974) caracterizará el "modo doméstico de producción" y planteará la importancia de la división sexual del trabajo en las obligaciones y derechos diferenciales que supone el "trabajo familiar" no remunerado y los conflictos que ello genera entre esposos. Desarrollos conceptuales como el de "red doméstica" (Stack, 1974), relaciones de producción configuradas en torno a hogares "matrifocales" (González, 1965 y 1970; Prior, 1993; Smith, 1970; Tanner, 1974) o patrones de "monogamia en serie" (Brown, 1979) cuestionarán el peso de la pareja procreadora en el análisis del hogar, así como la imposibilidad de separar las tareas productivas y reproductivas.

En un intento de articular relaciones de producción y de reproducción, Claude Meillassoux (1977) propone los conceptos de medios y relaciones de reproducción. Presenta a las mujeres como "medios de reproducción" y a las relaciones sociales dentro de la "comunidad agrícola doméstica" como "relaciones de reproducción" que contribuirían a la continuidad y desarrollo de la sociedad. Su importancia radica en el intento de ligar producción y reproducción y la articulación entre diferentes economías. Sin embargo, como plantean Edholm, Harris y Young (1979), será necesario considerar tres procesos reproductores que aparecen confundidos en el planteamiento de Meillassoux: la reproducción social, la reproducción de la mano de obra y la reproducción humana o biológica.

Desde planteamientos marxistas las relaciones de parentesco se han analizado como relaciones de producción; si embargo, como señala Narotzky (1995: 93-94), aunque los planteamientos de Godelier (1976) acerca de las categorías teóricas de infraestructura y superestructura en el estudio de las sociedades precapitalistas permiten flexibilizar los ámbitos "económico" y de "parentesco" mediante la distinción conceptual entre estructuras, funciones y relaciones sociales, no se produce un cuestionamiento directo de la delimitación de ambas categorías. Tampoco Goody (1976) entra de lleno en el análisis de la estratificación de género, a pesar de que integra aspectos relacionados con la configuración de las relaciones de parentesco (control de la sexualidad, tipo de matrimonios, transacciones matrimoniales, sistemas de adopción, divorcio) con lo "económico" (transmisión de la propiedad) y posibi-

lita el análisis de los procesos de estratificación.

Los trabajos de Goody (1976) y Meillassoux (1977) han partido del control sobre la capacidad reproductiva de las mujeres como aspecto central en la reproducción social, pero Moore (1991: 93) nos recuerda que, esta última, desde una perspectiva feminista, "no es un acto de reproducir individuos biológicos o incluso reproducir la fuerza de trabajo, es un acto de producir conjuntos particulares de personas con atributos específicos en la forma en que son congruentes con los patrones de poder establecidos socialmente". En esto radica su importancia.

Comprender las divisiones de género que operan en el marco de las relaciones capitalistas requiere, por tanto, incorporar las ideologías de vida familiar y las realidades económicas y organizativas del hogar (Comas, 1995), así como la intervención ideológica de las instituciones políticas en la organización de la familia y vida doméstica, lo cual nos revela la necesaria continuidad a establecer entre hogar y mercado, y entre producción y reproducción (diferentes casos etnográficos sobre esta cuestión pueden verse en Pelzer-White, 1987; Weston, 1987; Yuval-Davis, 1987). Los diferentes hechos estudiados ponen de manifiesto que el sistema capitalista de producción y las ideologías que lo acompañan imponen un sistema de estratificación basado en la ideología del hogar, donde se establecen las relaciones de género.

A partir del análisis de los trabajos sobre género y migraciones en el contexto español se observan múltiples bifurcaciones que dan cuenta del debate desde el feminismo en relación con la dicotomía producción/reproducción, pero que en sus acercamientos teórico-metodológicos terminarán reificándola de una forma u otra. El discurrir en la investigación parece situarse en dos vías paralelas que no llegan a cruzarse: por un lado la visibilización de las mujeres inmigrantes trabajadoras en los circuitos del mercado –servicio doméstico, trabajo sexual, y en menor medida agricultura y comercio–, y por otro su visibilización como "madres transnacionales" dentro de las denominadas "cadenas mundiales de afecto y asistencia".

En la literatura producida en el contexto español las relaciones establecidas entre la categoría género, reproducción social y migraciones internacionales arrancan con la propuesta de Gregorio (1996, 1997, 1998) de construir un marco analítico que incorpore la diferenciación de género como un principio estructural en el análisis de las causas y del impacto de las migraciones. Así, "la literatura sobre inmigración cada vez es más numerosa en España, sin embargo, los modelos teóricos adoptados para explicar los procesos migratorios en pocas ocasiones han contemplado los aspectos de género implicados en ellos. Y esto, a pesar de que en los últimos años se vienen hablando a nivel internacional de la presencia cada vez mayor de mujeres procedentes de países en desarrollo en las migraciones internacionales (Instraw, 1994), y de que en España la población inmigrante femenina represente una proporción similar a la masculina" (Gregorio, 1996: 2).

A partir de una revisión de la literatura sobre migraciones producida en el contexto anglosajón y de América Latina, así como de las relecturas desde la crítica feminista, planteo la necesidad de comprender las migraciones como "procesos generizados" (Gregorio 1996: 6), tratando de poner en el centro las relaciones de poder y los trabajos de las mujeres, negados y denostados en su consideración de seres meramente reproductivos y con ello restituir su cualidad de sujetos agentes. Como señalo en un trabajo posterior:

> La prioridad dada desde enfoques histórico-estructurales a la categoría clase y la comprensión de las migraciones laborales en tanto formas de transferencia de mano de obra al sector capitalista de los países desarrollados (receptores), ha hecho que la categoría género haya estado relegada en los análisis de las migraciones. Con ello, no sólo se ha restado importancia a la participación de las mujeres en las migraciones en tanto que trabajadoras con sus proyectos propios, más allá de meras seguidoras de los hombres "productores", sino que también se ha invisibilizado la trascendencia social y económica del trabajo "reproductivo" y dejado al margen del análisis los significados y diferenciaciones de género y parentesco que se muestran centrales en la división del trabajo y la composición de las migraciones (Gregorio, 2006: 110).

Mediante un acercamiento etnográfico daré cuenta de los trabajos de mujeres de carne y hueso en sus diferentes localizaciones, evidenciando las implicaciones que ello tiene para las teorías de las migraciones: su protagonismo en la reproducción social como trabajadoras en sentido amplio y su protagonismo como constructoras de redes migratorias, de parentesco y de comunidad, en definitiva como agentes sociales y políticos en la reproducción social. Trataré con ello de superar la subalteridad en que son colocadas las mujeres desde acercamientos que se resisten a incorporar las críticas feministas, fragmentando el hecho total de la reproducción social en dimensiones económicas, sociales, políticas o culturales.

Desde el enfoque transnacional, tratando de restituir el lugar que toma la provisión de afectos y asistencia en la reproducción social en el orden global, y desde planteamientos que tratan de superar el nacionalismo metodológico,[7] diferentes autoras, siguiendo a Arlie Russel Hochschild, han llamado la atención acerca de la existencia de "ca-

[7] Implica configurar el objeto y contexto de estudio a partir de las demarcaciones del territorio nacional, bien de forma unitaria, el contexto de llegada de la población migrante (nación o país destino) o de forma binaria (nación de origen y destino), problema epistemológico que la "perspectiva transnacional" ha convertido en una de sus señas de identidad. Desde la década de 1980 la antropología social ha venido encarando el problema de la des-territorialización de los sujetos, y con ello la necesidad de plantear marcos conceptuales, metodologías y técnicas de investigación que posibiliten aprehender, representar e interpretar estas realidades, por ello sugiero la reflexión sobre el objeto teórico-político que subyace a este nuevo concepto de transnacionalismo, que se ha impuesto como una moda en su aplicación al campo de las migraciones internacionales.

denas mundiales de afecto y asistencia" entendidas como "una serie de vínculos personales entre gente de todo el mundo, basadas en una labor remunerada o no remunerada de asistencia" (Hochschild, 2001: 188). Sin embargo, a pesar del potencial teórico-político que parece tener este concepto, su utilización se ha dirigido a evidenciar las desigualdades entre las mujeres a partir de la descripción realizada por Hochschild, inspirada en el trabajo de Pierrete Hondagneu-Sotelo y Ernestine Avila: "Estas cadenas, muchas veces conectan tres series de cuidadoras: una se encarga de los hijos de las emigrantes en el país de origen, otra cuida de los hijos de la mujer que cuida de los hijos de la emigrante, y una tercera, la madre, emigrante, cuida de los hijos de las profesionales en el Primer Mundo. Las mujeres más pobres crían a los hijos de las mujeres más acomodadas mientras mujeres todavía más pobres –o más viejas, o más rurales- cuidan de sus hijos" (*ibidem*: 195). Además, esta cuestión de las jerarquías entre las mujeres se presenta como un asunto característico de la globalización de finales del siglo XX y principios del XXI, cuando ya sabemos que desde el siglo XVII, como mostró Badinter (1981), las mujeres más pobres se han dedicado a la crianza de la prole de las clases más pudientes.[8]

Si bien, las jerarquías en la organización de los cuidados desde una mirada transnacional es un asunto que no pasó desapercibido en mi trabajo etnográfico,[9] la oportunidad de teorizar sobre la interseccionalidad de la categoría género con otras categorías de diferenciación debería permitir ir más allá de la afirmación de la opresión ejercida por "mujeres profesionales del primer mundo" hacia otras mujeres, "las inmigrantes o del tercer mundo". Convendría explicitar el objetivo teórico-político que nos llevaría a construir desde las ciencias sociales estas categorías diferenciadoras, evitando con ello caer en esencialismos hacia "las mujeres" como seres afectivos y asistenciales en su presunta relación con la procreación y la crianza.

Desde una perspectiva etnográfica y feminista, propondría enfatizar en la comprensión de la organización social de los cuidados en todas sus dimensiones –emocionales, corporales, sociales, económicas, políticas y éticas– como eje de nuestra existencia en el sentido de "sostenibilidad de la vida" planteado por Carrasco (1991), tratando de comprender situacionalmente sus propias lógicas de jerarquización y tramas de significación. La naturalización de los cuidados a partir del supuesto sentimiento de "amor de la cuidadora" –como parece subsumir Hochschild cuando plantea que "sea lo larga que sea la cadena, dondequiera que empiece y aca-

[8] Debo a Txemi Apaolaza el que traiga aquí el trabajo de Badinter.

[9] Madres, suegras, hermanas, otras parientes y las denominadas despectivamente "chopas", a las que se remunera su trabajo doméstico o intercambia por bienes de subsistencia –cobijo, alimentación, vestido–, conformarían eslabones de la cadena de reproducción social de las migrantes trabajadoras en el servicio doméstico y de los hogares de clase media en Madrid (Gregorio Gil, 1996, 1998).

be, muchos de nosotros, si nos fijamos en un eslabón y otro, vemos el amor de la cuidadora por el niño como una cosa privada, individual e independiente del contexto" (Hochschild, 2001:189)–, desde mi perspectiva implicaría poner en el mismo plano todos los cuidados y en relación con ello, a las mujeres, opacando las múltiples significaciones del cuidado y el marco de las relaciones económico-políticas en las que tendrían lugar: a quién se cuide, por qué, a cambio de qué, si es un trabajo pagado y/o reconocido, si es a mis parientes o no, qué expectativas y demandas genera en quién cuida o en quién es cuidado, etc. Al mismo tiempo, circunscribiría los cuidados al estrecho marco de los principios de descendencia y afinidad (matrimonio y familia) ratificados en las prácticas políticas y el derecho (una crítica acerca de cómo el conocimiento antropológico ha reducido el estudio de las formas de cuidar y ser cuidado puede verse en Borneman, 1997). La transferencia de amor al hijo ausente que ha quedado en el país de origen de la mujer inmigrante, en caso de darse, no tendría porqué hacerse con el hijo de la empleadora o empleador al que cuida la empleada de hogar, como asume Hochschild al hablar de la "plusvalía del afecto", de la que se beneficiarían el hijo ajeno y su madre, en tanto empleadora de una mujer inmigrante.

Otro de los conceptos propuestos desde la perspectiva transnacional con la intención de mostrar prácticas sociales de la población inmigrante que traspasen o transciendan las fronteras es el de "maternidad transnacional". No pocos estudios han encontrado en los vínculos afectivos y en las obligaciones derivadas de la maternidad un campo para restituir la agencia a las mujeres migrantes como constructoras de cadenas, redes o comunidades, en definitiva creadoras de "vida transnacional" (Parella, 2007; Parella y Cavalcanti, 2007; Pedone, 2006; Goñalons *et al*., 2008; Suárez, 2004). El potencial que podría tener este concepto como forma de operar una politización de la maternidad, a mi juicio, queda reducido al esencializar el hecho de ser mujer a partir de la asunción de patrones supuestamente universales que relacionan a las mujeres con la maternidad. En vez de observar dichas prácticas como intersticios, en el sentido de "locus heurísticos",[10] que nos permitan indagar en las formas de producción de la maternidad, dichas prácticas quedan reducidas a hechos esenciales que toda mujer, en tanto madre biológica, mantiene a pesar de la distancia física de sus seres queridos. En este sentido propondría situar nuestra atención en la observación de las prácticas maternales o paternales desterritorializadas, y en cómo a partir de ellas se define y redefinen identidades y subjetividades de género, parentesco y sexualidad en el nuevo contexto transnacional, huyendo de relatos culpabilizantes, victimizantes o de heroicidad hacia las mujeres-madres, o convirtiendo las prácticas

[10] En su propuesta para entender ciertas dinámicas sociales como *locus* heurísticos las autoras se inspiran en Alain Tarrius, para quien "los fenómenos y comportamientos microsociales tienen un valor heurístico y anticipatorio de las transformaciones que actúan en el cuerpo social" (Provansal y Miquel, 2005: 120).

maternales en artificios metodológicos en nuestra pretensión, epistemológicamente fundamentada, de superar el "nacionalismo metodológico".

Que todas las mujeres inmigrantes que han dejado hijos biológicos en su país de origen se guían en sus prácticas y sentimientos por el vínculo amoroso madre-hijo, más que un hecho dado debería ser un hecho a indagar. En esta dirección es interesante el trabajo de Heike Wagner, en el que además de recordarnos que no todas las madres han ejercido el papel principal en la crianza y cuidado de sus hijos biológicos, trata de mostrar las múltiples formas de ser madre entre las migrantes ecuatorianas en Madrid. La autora se propone contrarrestar las imágenes estigmatizadas de las madres que dejan a sus hijos en el país de origen, en el sentido de que "su migración destruye la familia", centrando su análisis en la renegociación de los roles de género de estas mujeres en su cuestionamiento de la restricción de un "ser-para-otros" y un "ser-a través-de otros" (Wagner, 2007).

Es pertinente recordar aquí los esfuerzos de la etnografía feminista por mostrar las múltiples formas en las que se expresa el amor maternal y las prácticas de cuidado hacia los menores tratando de desencializar el supuesto vínculo universal madre-hijo que tan presente ha estado en la teoría antropológica.[11]

Desde la etnografía, considero que tenemos mucho que aportar a la revisión de las categorías mujer, inmigrante, madre inmigrante, africana pobre… en las que encorsetamos a los sujetos con quienes realizamos nuestras investigaciones, convirtiéndolos en compendios de alteridad mediante los que legitimamos nuestra investigación antropológica. El debate teórico sobre la doble, triple o quíntuple discriminación en función de diferentes variables y la interseccionalidad de todas ellas para comprender mejor la experimentación y vivencia de las diferentes formas de opresión, resultará poco fructífero si no nos permitimos interrogarnos sobre dichas categorías. Necesitamos operar un giro radical, que vaya de la confirmación de su existencia a la interrogación constante sobre su construcción y utilización, tanto desde las prácticas de poder institucionales, económicas y científicas como desde las prácticas cotidianas y discursos de estos sujetos, convertidos en actores en nuestros objetos de estudio. En esta dirección es donde veo imprescindibles acercamientos etnográficos que contribuyan a describir situacionalmente la organización de los cuidados en el contexto global de crisis, tratando de contribuir con ello a la desnaturalización de la relación "mujer= madre= cuidadora" como un hecho dado, enfatizando en los procesos políticos e históricos que construyen cuerpos generizados, sexualizados, racializados, etnizados y desterritorializados en su relación con el cuidado.

[11] Una buena revisión de la literatura al respecto se incluye en el trabajo de Nancy Scheper-Hughes (1997), constituyéndose además en una excelente etnografía para replantear, desde el enfoque que la autora denomina "economía política de las emociones", el tan naturalizado y moralmente incuestionable "instinto maternal".

El trabajo de Sandra Ezquerra presentado en el V Congreso de Migraciones celebrado en Valencia constituye una aportación fructífera en este sentido, ya que a partir de su "etnografía institucional" muestra cómo el Estado a través de sus diferentes políticas trata de construir los cuerpos de las trabajadoras filipinas como cuerpos dóciles, sin deseos sexuales, responsables de procurar el bienestar a su familia y por extensión a su país. Esta autora incorpora al Estado en su análisis a partir de la identificación de sus prácticas de poder para "racializar y feminizar a las trabajadoras migrantes filipinas" (Ezquerra, 1997: 2).

En otro trabajo etnográfico sobre inmigración y servicio doméstico (Gregorio, Alcázar y Huete, 2003) nos propusimos indagar sobre los significados de género, raza y etnicidad mediante los que se "produce" el servicio doméstico en el contexto actual, huyendo de la consideración de estas categorías como realidades fijas y preexistentes, dimanadas del hecho de que los sujetos que trabajan en el servicio doméstico sean "mujeres inmigrantes, extranjeras y de orígenes nacionales diversos". En nuestra investigación partimos conceptualmente de la consideración del trabajo en el sector servicio doméstico como una producción histórica enmarcada en prácticas de poder, por lo que tratamos de indagar en las lógicas de diferenciación y jerarquización que subyacen a lo que se nos presentaba como algo obvio y naturalizado, a saber, su ocupación por parte de "mujeres inmigrantes". Como la literatura etnográfica ha dado, quizás, no tan sobrada cuenta, la variabilidad de condiciones y de diferenciaciones –género, edad, etnicidad, raza, clase y estatus migratorio– en las que se produce el trabajo en el servicio doméstico es enorme (Sanjek y Colen, 1990). En el contexto español podemos mirar apenas unos años atrás para observar quiénes eran los grupos sociales que se encargaban en tonces del trabajo de servicio doméstico en los núcleos urbanos.[12] Concebir de esta forma el servicio doméstico pasa por entender este trabajo desde la estructura de relaciones y significados cambiantes que devienen del contexto económico y político en el que se produce, pero también de las prácticas y significaciones de los diferentes actores que intervienen en su reproducción y transformación:

> Más allá de dar cuenta de las diferenciaciones y jerarquizaciones que incorpora como consecuencia de las condiciones económicas y políticas estructurales en las que se produce –segmentaciones de extranjería y de género en el mercado de trabajo como consecuencia de las políticas de extranjería e inmigración o la permanencia de un régimen especial regulador de este trabajo discriminatorio–, nos proponemos dar cuenta de los significados que subyacen a las prácticas

[12] Para este asunto véase Sarasúa (1994), quien diferencia sirvientes hombres como los mayordomos –con funciones que incluyen la gestión económica de la casa y a los que están subordinados los otros criados– y sirvientas como las camareras, las criadas de confianza de las señoras de las casas ricas y ayudan a éstas en el cuidado de su aspecto físico.

> de los actores implicados en su producción, para preguntarnos acerca del peso que toman las representaciones feminizadas y domésticas, al mismo tiempo que su desvalorización e invisibilización como trabajo (Gregorio, Alcázar y Huete, 2003: 218-219).

Analíticamente, al situar el trabajo doméstico y de cuidados en el centro de la reproducción social se proponen superar las dicotomías producción/reproducción, hombre/mujer, mujer inmigrante/española.

El trabajo "reproductivo" no ha pasado desapercibido en los trabajos sobre el sector "servicio doméstico" (Escrivá, 1999 y 2000; Herranz, 1999; Oso, 1998) o los llamados "servicios de proximidad" (Parella, 2005) entendidos como sectores del mercado de trabajo feminizados que están siendo ocupados por mujeres extranjeras no comunitarias en el contexto del Sur de Europa (Anthias y Lazardis, 2000). Si bien desde una perspectiva que se proponga superar la dicotomía producción/reproducción centrar la atención en las mujeres inmigrantes que trabajan en el sector servicio doméstico o en los servicios de proximidad puede constituirse en una forma más de reafirmar esta dicotomía en la vida de las mujeres. O como agudamente ha señalado Provansal (2008: 342): "el hecho de que los sectores en que trabajan mayoritariamente las mujeres inmigrantes sean el trabajo doméstico y el cuidado de niños y ancianos, induce lógicamente a orientar gran parte de los estudios en estos mismos campos, lo que en mi opinión contribuye involuntariamente a la naturalización científica de lo que es visto comúnmente como especialidades femeninas […]". En este sentido, mi investigación con mujeres inmigrantes se ha centrado en aquellas actividades en que las mujeres son minoritarias –comercio y empresariado artesanal– (Provansal y Miquel 2005). A lo cual añadiría el peligro de que se configure un campo de estudios específico –el de la "mujer o el de las mujeres inmigrantes"– que nos ocuparía a "nosotras", a las investigadoras, como parece estar ocurriendo en el ámbito de las migraciones en el territorio español (Gregorio Gil, 2008).

EL CAMBIO EN LAS RELACIONES Y SISTEMAS DE GÉNERO

La problematización acerca del cambio en las relaciones de género como consecuencia de la migración ha venido ocupando a un grupo de investigadoras desde diferentes disciplinas y enfoques teóricos y metodológicos a partir de los años ochenta. En antropología social, el análisis de la producción y cambio en las relaciones y sistemas de género constituye uno de los ejes de teorización más productivos desde el surgimiento de la denominada antropología del género.[13] Sin duda, contribuir a

[13] Utilizo antropología del género para referirme al momento de teorización en antropología social en que se opera una desnaturalización de la noción de mujer y de género que se venía manteniendo desde las escuelas estructuralista y marxista. La denominación de este campo o, según se plantee, enfoque crítico dentro de la disciplina, es un asunto que se ha ido definiendo y redefiniendo desde el surgimiento de la denomi-

la transformación de las desigualdades de género desde posiciones epistemológicas feministas pasa por seguir mostrando cómo se construyen y transforman las relaciones de género para desvelar y enfrentar los procesos de naturalización en tanto instrumentos legitimadores de la desigualdad social.

Los procesos migratorios –entendidos en su dimensión cultural, como materialización de conexiones, cruces o influencias entre diferentes concepciones culturales– no podían pasar desapercibidos a una ciencia como la antropología social, cuya empresa, desde su surgimiento como disciplina científica, ha sido explorar la unidad humana en su diversidad. Pero ¿qué ha aportado y qué puede aportar la antropología feminista al análisis de los procesos de cambio de las relaciones y representaciones de género al depositar su mirada en los procesos migratorios?

La búsqueda de los factores que expliquen la desigualdad de género en su imbricación con otras diferenciaciones sociales con el objeto de desvelarlos, y con ello contribuir a proyectos de transformación social dirigidos a crear relaciones igualitarias, a desestabilizar el género en la práctica y en la teoría, guía nuestro trabajo de investigación. El acercamiento etnográfico sin duda nos permite profundizar en la complejidad de relaciones, identidades y subjetividades genéricas. Por ello no debe sorprender que un importante número de trabajos, sobre todo estudios microsociales y localizados, se propongan contribuir a la búsqueda de las continuidades y fisuras que conformarían los sistemas de género. El interés en este asunto es el que me lleva a revisitar los trabajos sobre migraciones internacionales con el objeto de desvelar, y con ello problematizar, las nociones de género, relaciones de género o sistemas de género en las que se apoyan a la hora de analizar el cambio social.

Diferentes autoras, desde propuestas analíticas diversas, hemos tratado de indagar en los factores de cambio que la imbricación que dos "sistemas de género" –el sistema de origen y el de destino– pudiese producir. Así por ejemplo, Gregorio (1996) sigue la definición de "sistema de estratificación de sexo" de Saltzman (1989), además del "sistema de género" de Connell (1987) y Thuren (1993), para formular de la siguiente manera sus problemas de investigación: "¿El sistema de estratificación del género de la sociedad de origen de la población migrante incide en la composición según género que presenta el flujo migratorio producido entre esa sociedad y la receptora? ¿Un proceso migratorio generizado[14] puede llegar a producir cambios dentro del sistema de relaciones de género de la sociedad de origen?" (Gregorio, 1996: 6). Entre las dimensiones que contendría un "sis-

nada "antropología de la mujer" en los años setenta. Para el trazo de una genealogía feminista en antropología social pueden consultarse, entre otros, los trabajos de Atkinson (1982), Di Leonardo (1991), Del Valle (2006, 2007), Lamphere (1977, 1987), Méndez (2007), Morgen (1989), Mukhopadhyay y Higgins (1988), Reiter (1979).

[14] Traducción de la palabra inglesa *gendered*, que viene a designar las relaciones o procesos en los que el género aparece como un elemento central en su definición.

tema de estratificación de género" se considera la división sexual del trabajo y las relaciones de poder, entendido éste, en el sentido weberiano, como posibilidad de tomar decisiones sobre la propia vida y sobre la de los demás. En concreto, considerará las decisiones con respecto al gasto de los ingresos, la sexualidad y elección de pareja y el propio proceso migratorio que implica sus movimientos y el de su parentela.

Ángela Ramírez, otra autora que también realiza su investigación en la década de 1990, planteará el hecho infrecuente, incluso inaudito, de las migraciones de mujeres solas procedentes de Marruecos al territorio español a principios de esa década. La autora lo atribuirá a la ruptura con el "sistema de estratificación de género" de su sociedad de origen que definirá a partir de la "ideología islámica", considerando las siguientes dimensiones del cambio: la desaparición del poder normativo del modelo de mujer según la ideología islámica, el cambio en la relación de las mujeres con el mercado de trabajo, la desaparición de la familia extensa como modelo de residencia, el cambio en la red de relación, el relajamiento del control social y la conversión de las inmigrantes en mantenedoras de las familias que dejan en origen, por encima de todos los miembros (Ramírez 1998: 27-28).

Trabajos más recientes (Gonzálvez, 2007; Herrera, 2005; López, 2007; Meñaca, 2005; Pedone, 2006; Suárez, Anadón y Castañón, 2007; Suárez y Crespo, 2007) han partido de algunos de los presupuestos expuestos manteniendo lo que llamaré el enfoque de "los sistemas duales de género". Dicha presunción se traduce etnográficamente en la observancia de dos sistemas de género, cada uno de ellos integrado y coherente internamente: el de la sociedad de origen –"ideología patriarcal ecuatoriana", "estructuras de socialización de origen" (Suárez y Crespo, 2007), "relaciones de género en las zonas de origen (López, 2007), "entramado social de origen" (Herrera, 2005), "modelo de familia y roles de género en Ecuador", etc. –y el de la sociedad de destino– "estructura de género de la sociedad de destino" (Suárez, Anadón y Castañón, 2007)–; en la mayor parte de casos se le presupone a este último más igualitario en términos de género. Igualdad de género que se hace descansar fundamentalmente en la obtención de ingresos fruto de la incorporación al mercado laboral de la que se "beneficiarán" las mujeres inmigrantes, lo que algunas autoras han descrito como el paso de "mantenidas a proveedoras" (Safa, 1998). Ello unido a la separación física de sus hogares y comunidades o "sociedades de origen", entendidas como "contaminantes" en lo tocante al género, sentará las bases para que las mujeres inmigrantes puedan negociar relaciones de género más igualitarias. A la luz de estos trabajos, el desempeño de un trabajo supondrá disponer de ingreso monetario, así como salir del espacio "doméstico", lo que permitirá a las migrantes, al menos en teoría, adquirir poder, autonomía e independencia. Por su lado, la separación de sus hogares, en tanto implicará la disminución del tiempo dedicado a las tareas reproductivas y el menor control del esposo su-

pondrá una mayor disponibilidad de tiempo personal y posibilidad de decidir sobre su utilización, así como un mayor control de las pautas reproductivas.

Por ejemplo, en "La mujer indígena andina ante la emigración", Suárez, Anadón y Castañón (2007: 2183-2184) postulan que "es completamente generalizada la transformación de los roles tradicionales en los que el varón era el principal proveedor doméstico y la mujer realizaba su trabajo, las más de las veces informal y no asalariado, en el ámbito doméstico", para afirmar desde ahí que la emigración implicará necesariamente un cambio de ideología de género: "los procesos migratorios y el impacto del capitalismo postfordista han producido de hecho tanto la incorporación de la mujer al ámbito productivo como su presencia en el ámbito público. Aunque hay factores que limitan esta transformación (como los nichos de empleo en el servicio doméstico y en el trabajo sexual) lo cierto es que deberíamos encontrar consecuentemente un cambio en la ideología de género acorde a la nueva situación".

Desde estas presunciones, las conclusiones de esos trabajos son tan dispares como los contextos en que se han llevado a cabo las investigaciones y las experiencias particulares de las mujeres. Incluso, desde un punto de vista metodológico, podríamos decir, que las conclusiones son precipitadas por el corto periodo de tiempo en el que se pretenden observar cambios estables para los "sistemas de género" y para las identidades de género. Las pérdidas y las ganancias se ponen en una balanza que parece bascular inclinándose hacia las ganancias, como probaría para algunas autoras el hecho de que las migrantes se resistan más que sus compañeros a invertir en proyectos económicos en sus sociedades de origen o a retornar (Escrivá, 1999; Saucedo e Itzigsohn, 2006). Otras autoras terminan encontrando la raíz del problema del cambio en el sistema de género previo a la inmigración que parece permanecer e impedir cambios profundos. Así, Ángeles Ramírez concluye que la base del modelo de relaciones de género que prescribe la ideología islámica no parece cambiar a pesar de que las acciones cotidianas de las mujeres nos parecen decir que sí, lo cual parece deberse a la posición de dependencia simbólica en la que se sitúan las mujeres en relación al hombre. Es decir, "las mujeres inmigrantes marroquíes se enfrentan al mundo desde su posición respecto a un hombre, desde su vinculación con él. Sólo desde la consecución de una relación con un hombre legitiman su inmigración frente a la familia. El fin de sus vidas como inmigrantes, y el objetivo al que dedican sus energías es la conservación o el alcance de un proyecto de vida compartido con un hombre. Sólo a partir de ahí tiene valor el prestigio del trabajo, o el del dinero, o de la belleza" (Ramírez, 1998: 28-29).

La identidad de madres y esposas, más allá de los cambios y negociaciones en sus posiciones dentro del grupo doméstico de las mujeres procedentes de República Dominicana en Estados Unidos que estudia Patricia Pessar, parece ser una cuestión central en la valoración de los cambios en las relaciones de género:

> La amplificación del rol de las mujeres en la producción ha hecho que mejore su estatus en la esfera doméstica y ha incrementado su autoestima, los cambios ocasionados por su participación en el mercado de trabajo [que la autora analiza en tres niveles: autoridad dentro del núcleo doméstico, reparto de las tareas domésticas y control del presupuesto] aparecen subordinados a la identidad primaria como esposas y madres e incluso en muchos casos este estatus se ve reforzado. La emigración para esta autora, no rompe por tanto el escenario social en el que las mujeres son conceptualizadas sino que por el contrario la migración refuerza las ataduras de la mujer a su grupo doméstico porque éste surge como la institución más valorada y aparece como el campo social de mayor autonomía y equidad para la mujer con respecto a su pareja (Pessar 1984 y 1986, en Gregorio 1996: 42).

Por su parte, en un trabajo con mujeres ecuatorianas insertas en el servicio doméstico en territorio español, Herrera (2005) propone una diferenciación entre la dimensión estructural y la cotidiana en el análisis de los cambios provocados a partir de su emigración; en relación con la primera dimensión, concluye que su inserción laboral las sitúa en los eslabones más bajos de la escala social y que la condición de internas crea en estas trabajadoras una relación de dependencia emocional y psíquica que dificulta la toma de decisiones y la autonomía social y económica. Sin embargo, en sus "vidas cotidianas la forma en que las mujeres enlazan sus actividades laborales con la reproducción de su familia, ya sea en origen o en destino, emerge una complejidad en la que se entremezclan procesos de subordinación de género, con procesos de empoderamiento social, movilidad económica y desgaste emocional muy intensos que vuelven el panorama mucho más complicado a la hora de cualificar la subordinación" (Herrera, 2005: 300)

Incluso las vidas de mujeres con trayectorias similares en lo relativo a su inmersión en supuestos sistemas de género, clase o procedencia idénticos se nos muestra en sus contradicciones y ambigüedades, lo cual crea un corto-circuito en cualquier esquema más o menos lineal del cambio, como se muestra en el trabajo de Gregorio (1996, 1998) para las mujeres originarias del suroeste de República Dominicana que emigraron a la Comunidad de Madrid a comienzos de la década de 1990.

Por su parte, trabajos definidos desde el enfoque transnacional nos dan cuenta del protagonismo de las mujeres en las llamadas prácticas transnacionales –construcción de cadenas y redes migratorias y gestión de las remesas–, situándolas en una relación de poder diferencial con respecto a sus contrapartes varones (Escrivá, 2000, Goñalons *et al*., 2008; Pedone, 2006). Las relaciones de género, entendidas como relaciones de poder entre hombres y mujeres se incorporan a los denominados campos transnacionales –cadenas, redes, hogares, familias, comunidades, asociaciones–. Tratando de huir del dualismo de sistemas de género adscritos a parámetros de tra-

dición-modernidad, entendida esta última como conquista de la igualdad de género, el análisis se abre a una multiplicidad de sistemas de género "la perspectiva transnacional permite observar cómo la mujer migrante no está solamente bajo la estructura de género de la sociedad de destino, sino que también puede estarlo bajo la sociedad de origen o de otras comunidades" (Goñalons *et al.*, 2008: 6). De esta forma la vía abierta desde la consideración de más de dos sistemas o estructuras de género termina reduciendo la categoría género a la observación de roles diferenciados entre hombres y mujeres, contribuyendo a reificar dicotomías como social o doméstico, frente a político o público, reproductor frente a productor, y en definitiva hombre y mujer como categorías homogéneas. Por ejemplo, en las conclusiones de Goñalons *et al.* (2008: 15) observamos:

> Varias investigaciones, como las que hemos mencionado, muestran un resultado que se va repitiendo y que diferencia claramente las prácticas transnacionales de hombres y mujeres. Por un lado, los hombres se centran más en actividades transnacionales de carácter político y económico que, de hecho, están prácticamente dominadas por ellos. Por ejemplo, la investigación de Goldring (2001) muestra como las organizaciones que realizan prácticas transnacionales están dominadas prácticamente por hombres. Por otro lado, las mujeres se centran más en actividades relacionadas con la sociedad de destino y las prácticas transnacionales que desarrollan se vinculan, principalmente, a la familia y el hogar (Itzigsohn y Giorguli-Saucedo, 2002).

La observancia de prácticas transnacionales diferenciadas en hombres y mujeres, en vez de contribuir al cuestionamiento de nuestros conceptos de poder, de economía, de familia etc., nos muestran sin más la existencia de dos tipos de personas con roles diferentes, sin ahondar en los procesos de jerarquización y producción y reproducción de personas sexuadas y generizadas en su relación con el poder y la economía. El campo transnacional como forma de superar el nacionalismo metodológico del "aquí" y "allí" se convierte en una especie de nuevo "sistema de género" con entidad propia, donde las mujeres pueden ganar independencia pero también ser oprimidas (Goñalons *et al*., 2008: 11):

> En relación con los análisis de género, también es verdad que los espacios transnacionales pueden proporcionar una mayor posibilidad de desarrollar estrategias para superar las desigualdades de género. Una mujer puede aumentar su prestigio y poder controlando las cadenas migratorias o el poder económico de una determinada familia, aunque esto lo consiga siendo empleada de hogar. Sin embargo, los espacios transnacionales también son portadores de relaciones desiguales y reproductoras de ciertos órdenes sociales. Es, por tanto, importante no precipitarnos en concluir que el espacio transnacional es emancipador de por sí, aunque sí que ofrece nuevos

ámbitos en los que se pueda buscar espacios de emancipación (Suárez, 2004).

Encontrar tendencias generales acerca de una mayor independencia y autonomía de las mujeres como consecuencia de las migraciones constituye probablemente más un deseo de quien investiga, forzado por nuestros propios interrogantes y métodos, que una realidad. Sin negar la relevancia que el hecho migratorio tiene en las historias de mujeres particulares enmarcadas en un contexto de relaciones sociales específicas, lo que me propongo cuestionar, por un lado, es la simplificación y generalización desde la que se viene abordando este asunto, pero sobre todo replantear la formulación de nuestras preguntas de investigación al abrir diferentes vías al respecto del cambio social, que traten de sacarnos del etnocentrismo y la linealidad con la que se viene formulando esta cuestión.

Los diferentes acercamientos etnográficos muestran que las realidades, experiencias y subjetividades de las mujeres son complejas y difíciles de apresar en nuestras categorías estructurales de género, extranjería, clase, etnia. Ello choca una y otra vez con realidades cambiantes y con los múltiples significados que las mujeres otorgan a hechos que tendemos a dar un significado único en nuestras investigaciones como el dinero, el trabajo, el cuerpo, el poder, la sexualidad, la familia, las tareas domésticas, el cuidado, el amor, etc., etc. Un mayor refinamiento en nuestros acercamientos etnográficos tratando de identificar desde localizaciones específicas los significados que las actoras dan a sus prácticas nos llevan necesariamente a problematizar la propia noción de "sistema de género", al tiempo que a desvelar las asunciones etnocéntricas implícitas en la concepción del cambio a partir del hecho migratorio. Lo que sin duda nos habla de la dificultad que tenemos para desterrar nuestras categorías dicotómicas público/privado, mercado/hogar, hombre/mujer a la hora de entender los procesos de cambio social. Juego de espejos, en el que la antropología está inmersa, que nos devuelve una y otra vez nuestra imagen terminando por conocer más de nosotras mismas que de las otras. Por eso considero importante preguntar ¿por qué nos preocupa el cambio de "las mujeres inmigrantes" y de las relaciones de género de sus sociedades de origen? ¿No será que seguimos viendo a las mujeres inmigrantes como *otras* "tradicionales" representadas desde la polaridad víctimas-heroínas? ¿No sería más fructífero reflexionar sobre nuestras propias lentes, que nos hacen ver a las mujeres bien como víctimas de sus sociedades patriarcales y del capitalismo desde modelos teóricos estructuralistas y universalistas, o bien como heroínas que rompen con sus realidades de opresión desde presupuestos diferencialistas y postestructuralistas?

RECAPITULACIÓN. LA CATEGORÍA GÉNERO A LA LUZ DE DIVISIONES DE CLASE, ÉTNICAS Y RACIALES

Como hemos planteado diferentes autoras, si la proporción de mujeres que emigran ahora es mayor que años o si-

glos atrás es algo que no podemos afirmar sin tener en cuenta que nuestras representaciones de estas mujeres viajeras o emigrantes serían consistentes con los modelos de feminidad definidos desde Occidente y, por tanto, nos mostrarían una realidad deformada desde una mirada androcéntrica y etnocéntrica.[15] El demógrafo Ravestein (1989, en Gregorio, 1992) nos indica que siglos atrás las mujeres de todos los continentes han participado en mayor medida en las migraciones de distancia corta que en las de distancia larga; pero ¿qué nos aportan estas leyes en el momento actual, cuando las distancias, al tiempo que se acortan, se hacen insalvables para algunos ciudadanos y ciudadanas del mundo? ¿Al tiempo que el desarrollo de los medios de transporte y comunicación han hecho posible para algunas de nosotras llegar a cualquier rincón del planeta, y sin embargo, distancias muy próximas se hacen infranqueables en los espacios fronterizos entre el Norte y el Sur, entre Oriente y Occidente? Me gustaría enfatizar en el asunto de la feminización de las migraciones, más allá de cifras y de la búsqueda de las motivaciones que mueven a las mujeres a emigrar,[16] para observarlo desde el alcance teórico y político de sus movimientos, en tanto suponen la visibilización de un fenómeno que sí considero nuevo en la vieja Europa: la llamada "crisis de los cuidados".[17] La creciente sociedad de consumo, la flexibilización del mercado de trabajo y la consiguiente pérdida de derechos sociales, la conformación de un sistema de bienestar familiar en los países del sur de Europa, junto con la creciente incorporación de las mujeres españolas al mercado laboral, ha sacado a la luz el trabajo no pagado y fuertemente naturalizado que venían realizando las mujeres como madres, esposas, hijas o vecinas, haciéndose visible en los circuitos del mercado. Trabajo de cuidado, en todas sus dimensiones afectivas, corporales, materiales y sociales, y porque no decirlo sexuales, pasando esta última dimensión a ser objeto de lucro del mercado capitalista (como es bien sabido, la industria del sexo constituye uno de los negocios más lucrativos en todo el mundo).

[15] Para una crítica al modo en que la teoría antropológica ha transferido modelos occidentales al interpretar a las mujeres de *otras* culturas, véanse, por ejemplo, los trabajos compilados por Harris y Young (1979) en la década de la emergente antropología feminista, entonces llamada "antropología de la mujer". Para la llamada de atención sobre este asunto en relación con las representaciones de las mujeres inmigrantes, véase Juliano (1998: 99-102).

[16] Me refiero específicamente a los trabajos que se guían por la presunción de que las motivaciones que mueven a unos y a otras a emigrar son diferentes. En esos trabajos la migración "autónoma" de ellas suele presentarse como la prueba infalible de ruptura con el "sistema de opresión de género de sus sociedades de origen". Una crítica feminista a la noción de género y de sujeto inmigrante que entraña esta mirada puede verse en Gregorio (1997). Desde enfoques estructuralistas se ha vinculado la emigración de las mujeres a hechos como la "feminización de la pobreza" (Cobo, 2005; Gregorio, 1996; Oso, 1998) o la "feminización de la supervivencia" (Sassen-Koob, 2003).

[17] Véase el apartado "La crisis de los cuidados" del *Periódico Diagonal*, 3 al 16 de marzo de 2005, pp. 12-13, y los trabajos de precarias a la deriva en la página electrónica de eskalera karakola [http://www.sindominio.net/karakola/].

La concepción de cuidado que propongo desborda su localización desde delimitaciones familiares y de parentesco, para entenderlo como responsabilidad social –*social care* (Daly y Lewis, 1998; Letablier, 2007)– y ética (Gilligan, 1982), y como un *continuum* que incluiría dimensiones materiales, emocionales, afectivas, sociales y éticas difícilmente separables (Carrasco, 2003; Del Valle, 2003; Pérez Orozco, 2006). Sin embargo, la naturalización de este trabajo se ha constituido en un eje demarcador de género central y la asunción del mismo en las relaciones familiares y de parentesco, fundamento de lo que, en su denuncia a la subordinación de las féminas, Carole Pateman (2005) denominó "contrato sexual". Las mujeres salen del hogar para incorporarse a la vida considerada "productiva", al mercado de trabajo, y el aparente equilibrio social alcanzado mediante la diferenciación y jerarquización genérica se rompe, dejando al descubierto la provisión de cuidados. Ante esta circunstancia la lógica del mercado capitalista neoliberal actúa y produce *sujetos consumidores* –excepto el tiempo de vida, al parecer todo puede comprarse: sexo, protección, comunicación, apoyo emocional y psicológico,[18] atención a las necesidades de la vida diaria, etc.– y *sujetos generadores de plusvalía*, en tanto su lugar de expresión, realización y reconocimiento social y político serán las actividades insertas en relaciones de mercado. Paralelamente, los Estados –aparentemente debilitados en el control del mercado– concentran sus fuerzas en reforzar sus fronteras y convierten la inmigración en una amenaza para el bienestar, precisamente del mismo que se eximen de proveer, y establecen alianzas supranacionales para controlar que la mano de obra inmigrante sea sólo eso: fuerza de trabajo ajena a los beneficios sociales del Estado de derecho y excluida del ejercicio de la ciudadanía. En este nuevo contexto global las fronteras de género producidas mediante la separación de la esfera reproductiva entendida como doméstica[19] y la esfera productiva[20] entendida como laboral, fruto del "contrato sexual" del modelo capitalista, se tornan complejas y aparecen nuevas lógicas de dominación. Asistimos a la producción de *cuerpos-máquinas masculinizados* en tanto son necesarios para producir plusvalía en el marco de las relaciones de mercado, cuerpos sexuados en su relación con el empleo e imposibilitados para cuidar y autocuidarse, y *cuerpos feminizados, etnizados y proletarizados* que transitan entre el hogar y el mercado y necesarios en la producción de plusvalía también como proveedoras de cuidados.

[18] Cuestiones que ya comienzan a ser objeto de ensayos sociológicos como *Amor líquido*, de Zygmunt Bauman (1995) o periodísticos como "Sexo global" de Dennis Altman (2001).

[19] Esfera de la reproducción de relaciones centradas en la provisión del bienestar material, social, afectivo, sexual dentro del "hogar" y espacio femenino por excelencia.

[20] Esfera de la reproducción de las relaciones insertas en la lógica del mercado fuera del "hogar", centro de la vida política y masculina por excelencia.

La crisis de los cuidados emerge con la des-territorialización de la vida productiva y reproductiva en los cuerpos de las mujeres. Independiente de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, la lógica de desigualdad de género en la reproducción social se mantiene en el nuevo contexto en tanto la naturalización de la feminidad sigue sujeta a la producción de beneficios para el mercado mediante la desvalorización que ello comporta. El trabajo de cuidados ocupará un lugar liminar en las relaciones de mercado al incorporar los significados del "hogar", de "la casa",[21] en la naturalización que entraña su cualidad de afecto o amor feminizado. No es casualidad que en una ley recientemente aprobada por el gobierno español y presentada como el cuarto pilar del Estado de bienestar, la "Ley de dependencia", se formalice un nuevo sector de trabajo precarizado, el "cuidador familiar" o el "cuidador de dependientes"–que como bien sabemos con toda probabilidad será cuidadora–, reapropiándose del trabajo de las llamadas "cuidadoras informales",[22] sin mejoras sustanciales en sus derechos y reconocimiento como trabajadoras y ciudadanas,[23] y pasando las mujeres de esta forma, eso sí, de la invisibilidad a la imprevisibilidad, pero una vez más como objetos de discurso de las políticas públicas. Como nos recuerda Virginia Maquieira (1997: 10), la presencia de las mujeres no siempre lleva aparejado un reconocimiento de su protagonismo, incluso en ocasiones el exceso discursivo puede constituir un medio de control y ejercicio del poder: "el problema de la invisibilidad de las mujeres y de otros grupos sometidos a una situación de mutismo es algo mucho más complejo que la mera constatación de su presencia en el discurso porque, como ha señalado S. Ardener (1987), la visibilidad de las mujeres en determinados contextos comunicativos no necesariamente da la voz a las mujeres".

Por otro lado el capital internacional y los Estados necesitan cuerpos disponibles a tiempo completo para maximizar sus beneficios en industrias como la del sexo, la construcción, la agricultura intensiva, el sector servicios o la naciente industria de los llamados "servicios de proximidad", ahorrándose los costos sociales que implicaría atender el cuidado que las personas necesitamos para nuestra existencia dentro de un proyecto sostenible de humanidad a escala planetaria. El llamado biopoder (Foucault, 1976), o política sobre los cuerpos, actuará desde la hipersexualización, etnicización y racialización en la industria del sexo, a la asexuación y des-etnicización o des-racialización[24] en el mercado de los cuidados domésticos.

[21] Para ver los significados de la "casa" como manifestación del universo sexuado véase Álvarez (2007).

[22] Las mujeres que en el marco de las obligaciones y deberes prescritos por el parentesco dedican gran parte de su tiempo al cuidado de sus familiares.

[23] Para una crítica a la Ley véase CGT (2006).

[24] Me refiero al proceso de asignación y reasignación de características que se hacen derivar de un supuesto origen "etnonacional", "etnoracial" o "etnolingüístico", pero que en esta ocasión su valoración positiva se justifica mediante la supuesta cercanía de la "cultura del otro" a la "nuestra".

Si marcas sexuales y raciales son realzadas como valor en el campo de la sexualidad no reproductiva en el mercado del sexo, en el ámbito del servicio doméstico los deseos sexuales de las trabajadoras constituyen una amenaza y por tanto deben carecer de ellos, ser dulces y cariñosas pero reafirmando su cualidades maternales de servicio o sometimiento al otro; en definitiva, no ser demasiado "diferentes culturalmente" al imaginario de la "buena madre y esposa" (entre otros trabajos etnográficos que muestran estas construcciones culturales, véase Gregorio, Alcázar y Huete, 2003; Martín y Sabuco, 2006; Reigada, 2007). De esta forma el modelo de feminidad a partir del que construimos las diferencias étnicas de las *otras* bascula en la polaridad puta/madre, calle/casa o mala/buena mujer. Las relaciones laborales que tienen lugar dentro de la "casa" –servicio doméstico, pero también ciertos trabajos en la agricultura que suponen una extensión de la "casa" de quien emplea–[25] se producen en un marco de relaciones (ma) paternalistas, de "intimidad o privacidad" y de preservación moral, [26] en las que se imbrican representaciones étnicas y de género en la reproducción de "buenas mujeres", sustitutas de las buenas "madresposas" (Lagarde, 1990).

El mercado sexual y de cuidados en el que se emplea la mano de obra extranjera requerirá de cuerpos disponibles a tiempo completo para sustituir a las mujeres que han venido cuidando a sus parientes, para que a su vez ellas también puedan emplearse a tiempo completo. Llamadas telefónicas, cartas, *chats*, remesas, viajes de ida y vuelta, obsequios, forman parte de las expresiones de cuidado hacia parientes y amigos de cuerpos sexuados y desplazados, mientras la contratación a bajo costo de trabajadoras domésticas y de todo tipo de servicios de provisión de cuidados, afecto y sexo será el camino que sigan otros cuerpos sexuados para garantizar el cuidado y el autocuidado. En definitiva, el mercado capitalista continúa reafirmando las diferencias de género al no poderse permitir perder la "plusvalía genérica"[27] mediante dos procesos simultáneos: la *desterritoria-*

[25] Me refiero al empleo en la agricultura generalmente de temporada cuyo contrato incluye la provisión de vivienda y manutención por parte del empleador.

[26] Para el análisis de los significados que toma el trabajo en el hogar "en casa de familia" como garante de la moral sexual del las mujeres véase Gregorio (2007).

[27] Anna Jónasdóttir utiliza el concepto de "plusvalía de dignidad genérica" para referirse a las raíces profundas del "impuesto reproductivo" que han de pagar las mujeres como cuidadoras y domésticas. La autora plantea que los varones en las relaciones familiares se apropian de los poderes de cuidado y amor de las mujeres sin devolver equitativamente aquello que han recibido, explotación que les dejaría incapacitadas para reconstruir sus reservas emocionales y sus posibilidades de autoestima y autoridad (Jónasdóttir, 1993: 128 en Cobo 2005: 288). Aunque no estaría de acuerdo con el lugar que otorga a los varones como principales beneficiarios y del lugar en el que quedarían las mujeres después de ser "explotadas", hablar de plusvalía genérica me parece adecuado para referirnos al trabajo sexuado de cuidado y amor, trabajo intangible, pero generador de plusvalía en un contexto de mercado capitalista.

lización de los cuerpos sexuados del "espacio doméstico" construido mediante significados de afecto y cuidado y supuestamente al margen de las relaciones de mercado, para ponerlos a producir plusvalía; y la mercantilización de atención a la vida diaria, de las relaciones afectivas y sexuales mediante procesos de racialización, etnicización y proletarización. La imbricación de las desigualdades –género, etnicidad, extranjería– en que se apoya la lógica capitalista postfordista nos obliga a repensar las construcciones genéricas desde las dicotomías doméstico/público y hogar/fábrica, en la medida en que el ámbito productivo coloniza el reproductivo. Como ha señalado Álvarez (2008: 201) en su trabajo sobre mujeres migrantes procedentes de Rusia y Ucrania: "En el capitalismo informacional y cognitivo, la producción radica en los flujos simbólicos (Marazzi, 2003), donde se produce una apropiación y explotación de los saberes, deseos y subjetividades que generan beneficios no reconocidos. Se puede afirmar que en el presente la vida social está puesta a producir, algo que observamos en la externalización del trabajo doméstico, donde la línea divisoria entre trabajo y no-trabajo es prácticamente inexistente, y las dimensiones comunicacionales son estratégicamente negadas y explotadas".

Desde mi propuesta analítica plantearía el estudio de las desigualdades a partir del análisis de la producción de relaciones, ideologías y representaciones de género, edad, parentesco, sexualidad, raza o etnicidad en los diferentes contextos de reproducción social en donde la categoría inmigrante es tematizada –escuela, trabajo, comunidad, instituciones políticas, religión, tecnologías y medios de comunicación, etc.– como forma de desnaturalizar las categorías sustancializadas de mujer, familia, maternidad, donde las mujeres de la supuesta cultura X o etnia Y dejen de ser representadas como colectivo mudo, unitario y homogéneo, para observarlas como actoras sociales que "asumen, negocian redefinen, cuestionan y seleccionan los rasgos de diferenciación frente a otros grupos" (Maquieira 1998:183). Todo ello para tratar de ampliar la mirada a la totalidad del trabajo de reproducción social, restituyendo el lugar que ocuparía el trabajo de "atención de la vida diaria" y reivindicando con Borneman (1997:17) "la prioridad de un proceso ontólogico (cuidar y ser cuidado) como necesidad humana fundamental y derecho naciente del sistema internacional".

BIBLIOGRAFÍA

ALTMAN, Dennis (2001), *Global Sex*, Chicago, University of Chicago Press.

ÁLVAREZ VEINGUER, Aurora (2007), "El universo sexuado: cuerpos invisibles pero imprescindibles. Una aproximación a experiencias de mujeres de la Europa del Este que realizan trabajos domésticos", en A. Ma. MIÑOZ MUÑOZ *et al.*, *Cuerpos de mujeres: miradas, representaciones e identidades*, Granada, Feminae, pp. 245-264.

_____ (2008), "Habitando espacios de frontera. Más allá de la victimización y la idealización de las mujeres migrantes", en E. ELIXABETE (ed.), *La materiali-*

dad de la identidad, Donostia, Hariadna Editoriala, pp. 199-218.

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2007), *Más riesgos y menos protección. Mujeres inmigrantes en España frente a la violencia de género*, en línea [http://www.es.amnesty.org/index.php?id=3054].

ANTHIAS, Floya y Gabriela LAZARDIS (2000), *Gender and Migration in Souther Europe. Women on the Move*, Oxford, Berg.

ARDENER, Shirley (1987), "A note on Gonder Iconography the Vagina", en Pat CAPLAN (ed.), *The Cultural Construction of Sexuality*, Londres, Tavistock Publications.

ATKINSON MONNING, Jane (1982), "Review Essay: Anthropology", *Sings*, vol. 8, núm. 2, pp. 236-258.

BADINTER, Elisabeth (1981), *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*, Barcelona, Paidós.

BAUMAN, Zygmunt (1995), *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, Barcelona, FEC.

BENERÍA, Lourdes y Gita SEN (1981), "Accumulation, Reproduction and Women's Role in Economic Development: Boserup Revisited", *Signs*, vol. 7, pp. 279-298.

BORNEMAN, John (1997), "Cuidar y ser cuidado: el desplazamiento del matrimonio, el parentesco, el género y la sexualidad", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, núm. 154, en línea [http://www.unesco.org/issj/rics154/bornemanspa.html], consultado en julio de 2007.

BOSERUP, Ester (1970 [1993]), *La mujer y el desarrollo económico*, Madrid, Minerva Ediciones.

BROWN, Susan (1979), "Love Unites them and Hunger Separates Them: Poor Women in the Dominican Republic", en R. R. REITER (ed.) (1979), *Toward an Anthropology of Women*, Nueva York, Monthly Review Press, pp. 322-332.

CARRASCO, Cristina (1991), *El trabajo doméstico y la reproducción social*, Madrid, Instituto de la Mujer.

_____ (2003), "El cuidado: ¿costo o prioridad social?", ponencia presentada en el Congreso Internacional Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado, Donostia, 13 y 14 de octubre de 2003.

CGT (2006), "Proyecto de Ley de promoción de la autonomía a personas y atención a las personas en situación de dependencia", en *Materiales de reflexión*, núm. 38.

COBO, Rosa (2005), "Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres", en C. AMORÓS y A. DE MIGUEL (eds.), *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo,* Madrid, Minerva Ediciones, pp. 265-300.

COLLIER, Jane F., M. ROSALDO y S. YANAGISAKO (1982), "Is There a Family? New Anthropological Views", en B. THORNE y M. YALOM (eds.), *Rethinking the Family: Some Feminist Questions*, Nueva York, Longman, pp. 25-39.

CONNELL, R. W. (1987), *Gonder and Power*, Stanford, Stanford University Press.

COMAS, Dolors (1995), *Trabajo, género y cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres,* Barcelona, Icaria.

DALY, Mary y Jane LEWIS (1998), "Introduction: Conceptualising Social Care in the Context of Welfare State Restructuring in Europe", en J. LEWIS (ed.), *Gender, Social Care and Welfare State Restructuring in Europe*, Ashgate, Aldershot, pp. 1-24.

Del Valle Murga, Teresa (2003), "Contenidos y significados de nuevas formas de cuidado", ponencia presentada en el Congreso Internacional Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado, Donostia, 13 y 14 de octubre.

_____ (2006/2007), "Contribuciones, significatividad y perspectivas futuras de la antropología feminista", *Kobie,* núm. XII, pp. 35-60.

Di Leonardo, Micaela (1991), "Introduction: Gender, Culture, and Political Economy. Feminist Anthropology in Historical Perspective", en M. Di Leonardo (ed.), *Gender at the Crossroads of Knowledge. Feminist Anthropology in the Postmodern Era*, Berkeley University of California Press, pp. 1-48.

Edholm, Felicity, Olivia Harris y Kate Young (1977), "Conceptualising Women", *Critique of Anthropology*, vol. 3, núms. 9 y 10, pp. 101-130.

Engels, Friedrich (1972 [1884]), *The Origin of the Family, Private Property and the State*, Nueva York, International Publishers.

Escrivá, Ángeles (1999), *Mujeres peruanas del servicio doméstico en Barcelona: trayectorias sociolaborales*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.

_____ (2000), "¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona", *Papers*, núm. 60, pp. 327-342.

Ezquerra, Sandra (1997), "Incorporando el Estado: sobre la construcción institucional de los cuerpos de las trabajadoras migrantes", en *V Congreso Sobre la Inmigración en España. Migraciones y Desarrollo Humano*, Universidad de Valencia (cd), pp. 2335-2348.

Fawcett, James T., Siew-Ean Khoo y Peter C. Smith (eds.) (1984), *Women in the Cities of Asia. Migration and Urban Adaptation*, Nueva York, Westview Press.

Foucault, Michel (1976), *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*, Madrid, Siglo XXI.

Gilligan, Carol (1982), *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*, Harvard, Harvard University Press.

Goldring, Luin (2001), "The Gender and Geography of Citizenship in Mexico-U.S. Trasnational Spaces", *Identities: Global Studies in Culture and Power,* vol. 7, núm. 4.

Gónzalez, Nancie, L. (1965), "The Consanguineal Household and Matrifocality", *American Anthropologist*, núm. 67, pp. 1541-1549.

_____ (1970), "Toward a Definition of Matrifocality", en N. Whitten y J. F. Szwed, *Afro-American Anthropology: Contemporary Perspectives*, Nueva York, Fee Press, pp. 231-244.

Goody, Jack (1973), "Bridewealth and Dowry in Africa and Eurasia", en J. Goody y S.J. Tambiah (eds.), *Bridewealth and Dowry*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 1-58.

_____ (1976), *Production and Reproduction. A Comparative Study of the Domestic Domain*, Cambridge, Cambridge University Press.

Gonzálvez, Herminia (2007), "Migración transnacional y roles de género: colombianas y colombianos entre el municipio de Bello y la ciudad de Elche", en *V Congreso Sobre la Inmigración en España. Migraciones y Desarrollo Humano*, Valencia, (cd), pp. 2514-2531.

Goñalons, Pilar, Ramón Flecha, Iñaki Santa Cruz y Carlos Gómez (2008), "Las

aportaciones y los retos de la perspectiva transnacional: una lectura de género", en *Congreso Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*, Barcelona, febrero 2008, en línea [http://docsgedime.wordpress.com].

GOUGH, Kathleen (1971), "The Origin of the Family", *Journal Marriage Family*, núm. 33, pp. 760-771.

GREGORIO GIL, Carmen (1992), "Mujeres inmigrantes de América Latina y África: su doble discriminación", *Revista de SODEPAZ*, núm. 9, pp. 31-38.

_____ (1996), *Sistemas de género y migración internacional. La emigración dominicana en la comunidad de Madrid*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.

_____ (1997), "El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género", *Migraciones,* núm. 1, pp. 145-175.

_____ (1998), *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Narcea.

_____ (2006), "Bailarinas y amas de casa. Divisiones sociales en el mercado transnacionalizado y representaciones de género", en *Tiempos de América,* núm. 13, pp. 109-120.

_____ (2007), "'Trabajando honestamente en casa de familia': entre la domesticidad y la hipersexualización", *Estudios Feministas*, vol. 15, núm. 3, pp. 699-716.

_____ (2008), "Devenir mujer y antropóloga y transitar por el 'campo' de los estudios migratorios", ponencia presentada en IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. Los caminos de la libertad y la igualdad en la diversidad, Rosario, Argentina.

GREGORIO GIL, Carmen y Adela FRANZÉ MUDANÓ (1999), "Intervención social con población inmigrante: esos 'otros' culturales", *Intervención Psicosocial,* vol. 8, núm. 2, pp. 163-175.

GREGORIO GIL, Carmen, Ana ALCÁZAR CAMPOS y Margarita HUETE NAVARRO (2003), "¿'Muchacha', 'chacha', 'una más de la familia'? Mujeres inmigrantes en el servicio doméstico en la ciudad de Granada", en *III Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía,* Sevilla, Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, pp. 215-228.

HARDING, Susan (1975), "Women and Words in a Spanish Village", en R.R. REITER, *Toward an Anthropology of Women*, Nueva York, Monthly Review Press, pp. 283-308.

HARRIS, Olivia y Kate Young (1979), *Antropología y feminismo*, Barcelona, Anagrama.

HARRIS, Olivia (1981), "Household as Natural Units", en K. YOUNG, C. WOLKOWITZ y R. MCCULLAGH (eds), *Of Marriage and the Market*, Londres, CSE Books, pp. 49-68.

HERRANZ GÓMEZ, Yolanda (1999), "Servicio doméstico y feminización de la inmigración en Madrid", en *Ofrim, Suplementos*, núm. 3, pp. 65-83.

HERRERA, Gioconda (2005), "Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado", en G. HERRERA, M.C. CARRILLO y A. TORRES (eds.), La *migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, Quito, FLACSO, pp. 281-304.

HOCHSCHILD, Arlie R. (2001), "Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional", en A. GIDDENS y W. HUTTON (eds.), *En el límite. La vida en*

el capitalismo global, Barcelona, Kriterios/Tusquets, pp. 187-208.

Hondagneu-Sotelo, Pierrette (2005), "Gendering Migration: Not for 'Feminists only'– and not only in the Household", *Center for Migration and Development*, Working Paper, N 05-02f, Princenton University.

Instraw (1994), *The Migration of Women. Methodological issues in the Measurement and Analysis of Internal and International Female Migration*, Nueva York, United Nations.

Itzigsohn, José y Silvia Giorguli-Saucedo (2002), "Immigrant Incorporation and Sociocultural Transnationalism", *International Migration Review*, núm. 36.

Juliano, Dolores (1998), *Las que saben. Subculturas de mujeres*, Madrid, Horas y Horas.

Lagarde, Marcela (1990), *Los cautiverios de las mujeres: madreesposas, monjas, putas, presas y locas,* México, unam.

Lamphere, Louise (1977*),* "Review Essays: Anthropology"*, Sings,* núm. 2, pp. 216-227.

_____ (1987), "Feminism and Anthropology. The Struggle to Reshape our Thinking about Gender", en C. Farbham (ed.), *The Impact of Feminist Research in the Academy*, Bloomington, Indiana University Press, pp. 11-33.

Letablier, Marie-Therese (2007), "El trabajo de 'cuidados' y su conceptualización en Europa", en C. Prieto (ed.), *Trabajo, género y tiempo social*, Madrid, Hacer/Complutense, pp. 64-84.

Leacock, Eleanor B. (1972), "Introduction", en F. Engels (1972 [1884]), *The Origin of the Family, Private Property and the State*, Nueva York, International Publishers.

López García, Daniel (2007), "Análisis del contexto institucional y los discursos frente a la igualdad de hombres y mujeres marroquíes. Transformaciones de las subjetividades de género", en *V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y desarrollo humano,* Valencia (cd), pp. 2369-2381.

Marazzi, Christian (2003), *El sitio de los calcetines. El giro linguístico de la economía y sus efectos sobre la política*, Madrid, Akal.

Marx, Carlos (1976), *Introducción general a la crítica de la economía política*, Madrid, Miguel Castellote.

Maquieira D'angelo, Virginia (1995), "Asociaciones de mujeres en la Comunidad de Madrid", en M. Ortega (dir.), *Las mujeres de Madrid como agentes de cambio social*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 263-338.

_____ (1997), *Revisiones y críticas feministas desde la antropología social*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.

_____ (1998), "Cultura y derechos humanos de las mujeres", en P. Pérez Cantó (coord.), *Mujer del Caribe ante el año 2000*, Madrid, Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, pp. 171-203.

Martín Díaz, Emma y Assumpta Sabuco i Cantó (2006), "Las mujeres en la globalización: el nuevo tráfico de alianzas y mercancías", en *Programa cultura, comunicación y transformaciones sociales*, Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, en línea [http://www.globalcult.org.ve/monografias.htm].

Meillassoux, Claude (1977), *Mujeres, graneros y capitales*, Madrid, Siglo XXI.

MÉNDEZ, Lourdes (2007), *Antropología feminista,* Madrid, Síntesis.

MEÑACA, Arantza (2005), "Ecuatorianas que viajaron. Las mujeres migrantes en la familia transnacional", en G. HERRERA, M.C. CARRILLO y A. TORRES (eds.), *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades,* Quito, FLACSO, pp. 305-333.

MOORE, Henrietta L. (1991 [1988]), *Antropología y feminismo,* Madrid, Cátedra.

MORGEN, Sandra (1989), "Gender and Anthropology: Introductory Essay", en Sandra MORGEN (ed.), *Gender and Anthropology. Critical Review for Research and Teaching,* Washington, D.C., American Anthropological Association, pp. 1-20.

MUKHOPADHYAY, Carol C. y Patricia J. HIGGINS (1988), "Anthropological Studies of Women's Revisited: 1977-1987", *Annual Review of Anthropology*, núm.17, pp. 461-495.

NAROTZKY, Susana (1995), *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las ciencias sociales,* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

OSO CASAS, Laura (1998), *La emigración hacia España de mujeres jefas de hogar*, Madrid, Instituto de la Mujer.

PARELLA, Sonia (2005), *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona, Anthropos.

_____ (2007), "Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales, migrantes ecuatorianos y peruanos en España", en *Migraciones Internacionales*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 4, núm. 2, pp. 151-189.

PARELLA, Sonia y Leonardo CAVALCANTI (2007), "Una aproximación a las prácticas transnacionales 'desde abajo': las remesas y los vínculos de gestión del cuidado", en *V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y desarrollo humano*, Valencia (CD), pp. 3163-3175.

PATEMAN, Carole (2005), *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos.

PEDONE, Claudia (2006), *Tu siempre jalas a los tuyos. Estrategias migratorias y poder*, Quito, Abya-Yala.

PELZER-WHITE, Christine (1987), "State, Culture and Gender: Continuity and Change in Women's Position in Rural Vietnam", en H. ASFHAR (ed.), *Women, State, and Ideology. Studies from Africa and Asia*, Albany, State University of New York Press, pp. 226-234.

PÉREZ OROZCO, Amaia (2006), "Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico", *Revista de Economía Crítica,* núm. 5, pp. 7-37.

PESSAR, Patricia R. y Sarah J. MAHLER (2001), "Gender and Transnational Migration", ponencia para la *Conference on Transnational Migration: Comparative Perspectives*, Princeton University, 30 de junio-1 de julio.

PRIOR, Marsha (1993), "Matrifocality, Power, and Gender. Relation in Jamaica", en C.B. BRETTELL y C. SARGENT (eds.), *Gender in Cross-Cultural Perspective*, Nueva Jersey, Prentice-Hall, pp. 371-378.

PROVANSAL, Danielle (2008), "Conocimiento, migraciones y género. Diálogo entre Dolores Juliano y Danielle Provansal. Moderadora Valeria Bergalli", en E. SANTAMARÍA (ed.), *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales,* Barcelona, Anthropos, pp. 339-374.

PROVANSAL, Daniele y Cecile MIQUEL (2005), "Movilidades, competencias y construcción identitaria de mujeres migrantes

en Barcelona", en C. Díez Mintegui y C. Gregorio Gil (coord.), *Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual*, Sevilla, faaee, pp. 119-136.

Ramírez, Ángeles (1998), *Migraciones, género e Islam. Mujeres marroquíes en España*, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional.

Reigada Olaizola, Alicia (2007), "Trabajadoras inmigrantes en los campos freseros: hacia una segmentación sexual y étnica del trabajo y la vida social", en vv.aa., *V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y desarrollo humano*, Universidad de Valencia (cd), pp. 2436-2449.

Reiter, Rayna R. (1975), "Introduction", en R. Reiter (ed.), *Toward an Anthropology of Women,* Nueva York, Monthly Review Press, pp. 11-19.

_____ (1978), "Family and Class in Contemporary America: Notes towards an Understanding of Ideology", *Science and Society,* vol. 42, núm. 2, pp. 278-300.

Sacks, Karen (1974), "Engels Revisited: Women, the Organization of Production, and Private Property", en M. Rosaldo y L. Lamphere (eds.), *Women, Culture and Society*, Stanford, Stanford University Press, pp. 207-223.

Safa, Helen (1998), *De mantenidas a proveedoras. Mujeres e industrialización en El Caribe,* San Juan, Universidad de Puerto Rico.

Saltzman, Janet (1992 [1989]), *Equidad y género. Una teoría integral de estabilidad y cambio*, Madrid, Cátedra.

Sahlins, Marshall D. (1983 [1974]), *Economía de la Edad de Piedra*, Madrid, Akal.

Sanjek, Roger y Shelle Colen (1990), *At Work in Homes: Household Workers in World Perspective,* Washington, D.C., American Anthropological Association.

Santamaría, Enrique (2002), *La incógnita del extraño: una aproximación a la significación sociológica de la "inmigración no comunitaria"*, Barcelona, Anthropos.

_____ (2008), "Interrogarse sobre el conocimiento de las migraciones transnacionales", en E. Santamaría (ed.), *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*, Barcelona, Anthropos, pp. 8-13.

Sarasúa, Carmen (1994), *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño*, Madrid, Siglo XXI.

Sassen-Koob, Saskia (2003), *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid, Traficantes de Sueños.

Saucedo, Silvia G. y José Itzigsohn (2006), "Diferencias de género en la experiencia migratoria. Transnacionalismo e incorporación de los migrantes latinos en Estados Unidos", *Papeles de Población,* núm. 47, pp. 9-37.

Scheper-hughes, Nancy (1997), *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil,* Barcelona, Ariel.

Simon, Rita J. y Caroline B. Brettell (eds.) (1986), *International Migration. The Female Experience*, Nueva Jersey, Rowman and Allanheld.

Smith, Raymond T. (1970), "The Nuclear Family in Afro-American Kinship", *Journal of Comparative Family Studies*, núm. 1, pp. 55-70.

Stack, Carol (1974), *All Our Kin: Strategies for Survival in a Black Community,* Nueva York, Harper and Row.

STRATHERN, Marilyn (1985), "Kinship and Economy: Constitutive Orders of a Provisional Kind", *American Ethnologist*, núm. 12, pp. 191-209.

_____ (1987), "An Awkward Relationship. The Case of Feminism and Anthropology", *Signs*, vol. 12, núm. 2, pp. 276-292.

SUÁREZ NAVAZ, Liliana (2004), "Transformaciones de género en el campo transnacional. El caso de mujeres inmigrantes en España", *La Ventana,* núm. 20, pp. 293-331.

SUÁREZ NAVAZ, Liliana, Eva ANADÓN y Susana CASTAÑÓN (2007), "La mujer indígena andina ante la inmigración", en *V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y desarrollo humano*, Universidad de Valencia (CD), pp. 2170-2196.

SUÁREZ, Liliana y Paloma CRESPO (2007), "Familias en movimiento. El caso de las mujeres rumanas en España", en *V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y desarrollo humano*, Universidad de Valencia (CD), pp. 2221-2236.

TANNER, Nancy (1974), "Matrifocality in Indonesia and Africa and Among Black Americans", en M. ROSALDO y L. LAMPHERE (eds.), *Women, Culture and Society*, Stanford, Stanford University Press, pp. 129-156.

THUREN, B. M. (1993), *El poder generizado. El desarrollo de la antropología feminista*, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas, Universidad Complutense de Madrid, Dirección General de la Mujer de la Comunidad Autónoma de Madrid.

UNFPA (2006), *Estado de la población mundial 2006. Hacia la esperanza: las mujeres y la migración internacional*, Fondo de Población de las Naciones Unidas, en línea [http://www.unfpa.org/webdav/site/global/shared/documents/publications/2006/sowp06-sp.pdf].

WAGNER, Heike (2007), "Maternidad transnacional y estigmatizaciones de mujeres ecuatorianas en Madrid: una investigación más allá de estereotipos", en *V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y desarrollo humano,* Universidad de Valencia (CD), pp. 2450-2458.

WESTON, Ann (1987), "Women and Handicraft Production in North India", en H. ASFHAR (ed.), *Women, State, and Ideology. Studies from Africa and Asia,* Albany, State University of New York Press, pp. 173-185.

WRIGHT, Marcia (1983), "Technology, Marriage and Women's Work in the History of Maize-growers in Mazabuka, Zambia: A Reconnaissance", *Journal of Southern African Studies*, vol. 10, núm. 1, pp. 71-85.

YUVAL-DAVIS, Nira (1987), "Front and Rear: The Sexual Division of Labour in the Israeli Army", en H. ASFHAR (ed.) *Women, State, and Ideology. Studies from Africa and Asia*, Albany, State University of New York Press, pp. 186-204.